

Plantilla de información periódica para los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: PORTOBELLO CARBONO VERDE S.C.R
Identificador de entidad legal: A09780479

Objetivo de inversión sostenible

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Sí	No
☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo ambiental: ____% ☐ en actividades económicas que califican como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE ☐ en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE	☐ Promovió características Ambientales/Sociales (A/S) y si bien no tenía como objetivo una inversión sostenible, tenía una proporción del ____% de inversiones sostenibles ☐ con un objetivo ambiental en actividades económicas que califiquen como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE ☐ con un objetivo ambiental en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE ☐ con un objetivo social
☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%	☐ Promovió características ambientales y sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible.

¿En qué medida se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El Fondo contribuye a los objetivos medioambientales de mitigación y adaptación al cambio climático mediante la creación de nuevos sumideros de carbono a través de la reforestación de zonas degradadas en España y, en su caso, en Portugal.

El Fondo Carbono Verde tiene como objeto la inversión en proyectos de repoblación forestal que tienen asociada una absorción de GEI de la atmósfera.

Esta remoción es susceptible de ser comercializada en el mercado voluntario como créditos de carbono para la compensación de emisiones de organizaciones emisoras. Es por ello que contribuye a los objetivos ambientales de: (i) mitigación del cambio climático y (ii) adaptación al cambio climático.

De forma adicional, las actividades del Fondo tendrán un impacto positivo en la biodiversidad y los ecosistemas, la protección de las masas de agua y la lucha contra la desertificación. Gracias a la repoblación, se logra detener la pérdida de suelo vegetal, la erosión y la desertificación y con ello se recupera el suelo. La recuperación del suelo favorece a su vez incrementar la captación y retención del agua de las precipitaciones, ya que favorece la filtración y acumulación en el subsuelo y el entorno, y promueve la reintroducción paulatina de flora y fauna silvestre una vez el espacio quede revegetado.

Además, los proyectos en los que invirtió el Fondo han generado un retorno financiero y un impacto positivo alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (los “ODS”):

ODS 13 - Acción por el clima: A través de la mitigación del cambio climático mediante la reforestación a gran escala en regiones de España y Portugal.

ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico: A través de las actividades de formación, generación de empleo a largo plazo y la prevención de la despoblación en regiones rurales con tendencia poblacional negativa.

ODS 10 - Reducción de las desigualdades: A través de la promoción de la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición en los procesos de contratación.

ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres: A través de la conservación medioambiental, replantando con especies autóctonas, fomentando la biodiversidad y promoviendo la recuperación del ecosistema local.

ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos: A través de un modelo innovador de colaboración público-privada que está alineado con las estrategias locales de impulso social, ambiental y económico de las Comunidades Autónomas con las que se está trabaja y en el que participan empresas de diferentes sectores, gobiernos autonómicos, universidades y centros tecnológicos.

● **Cómo se comportaron los indicadores de sostenibilidad ?**

Los valores de los indicadores para el año 2025 son los siguientes:

Indicadores de sostenibilidad					
Proyectos	Número de hectáreas reforestadas y forestadas	Número de árboles plantados	Potencial de absorción de CO ₂ e (tCO ₂ e)	Grado de ejecución de los proyectos ²	Fecha en la que se aprobaron los datos por el Comité de Inversiones
Caminomorisco 1.2	260,65	169.423	85.835,01	86,60%	15/09/2022
Pola de Allande I	144,83	94.140	55.290,00	32,20%	15/09/2022
Nuñomoral I	149,61	97.247	50.703,00	99,70%	06/03/2023
Proyectos PROBOSQUE I - Loureza	67,87	44.116	30.689,53	99,60%	19/04/2023
Grandas de Salime Ampliación	27,31	17.752	13.135,00	99,20%	20/06/2023
Nuñomoral II.1	52,82	34.333	19.992,37	15,50%	20/06/2023
Proyectos FORESGA I	134,64	87.516	61.674,00	99,40%	20/06/2023
Pola de Allande II	281,21	182.787	129.527,00	70,30%	24/07/2023
San Martín de Oscos	128,89	83.779	65.920,00	61,50%	24/07/2023
Varios Asturias - Proyectos VALLEDOR I	29,51	19.182	5.567,00	74,20%	18/10/2023
Caminomorisco II	121,96	79.274	44.744,00	97,70%	18/10/2023
Piornal I	90,33	58.715	24.174,00	90,30%	15/09/2022
Nuñomoral II.2	268,81	174.728	91.264,68	93,50%	20/06/2023
Varios Galicia - Proyectos FORESGA II	107,21	69.687	38.778,00	67,40%	18/10/2023
Proyectos Ventosela - PROBOSQUE II	20,13	13.085	6.167,00	99,90%	18/10/2023
Varios Asturias - Proyectos VALLEDOR II	77,73	50.525	5.458,00	100,00%	04/03/2024
Varios Galicia - Proyectos VALLEDOR III	22,24	14.456	5.390,00	26,00%	04/03/2024
Proyectos Carballino - PROBOSQUE III	43,80	28.470	10.478,00	100,00%	04/03/2024

Varios Galicia - Proyectos FORESGA III	112,23	72.950	53.395,00	100,00%	04/03/2024
Portugal - Torrinha Soverete	18,89	12.279	5.032,30	100,00%	04/03/2024
Portugal - Ratinha Alpedrinha	25,54	16.601	3.347,76	100,00%	04/03/2024
Varios Galicia - Proyectos FORESGA IV	167,69	108.999	76.499,00	97,70%	06/05/2024
Amoedo Grande I	125,64	81.666	91.873,00	100,00%	06/05/2024
Varios Castilla y León I	185,60	120.640	38.192,00	100,00%	06/05/2024
Cadalso de los Vidrios	116,92	75.998	30.836,00	100,00%	06/05/2024
Varios Galicia - Proyectos FORESGA V	130,39	84.754	55.337,00	100,00%	10/06/2024
Varios Castilla y León II	39,64	25.766	17.304,00	99,10%	10/06/2024
Varios Galicia - Proyectos FORESGA VI	120,88	78.572	47.196,00	100,00%	29/10/2024
Varios Galicia - Proyectos Valledor IV	11,08	7.202	3.996,00	100,00%	29/10/2024
Varios Asturias - Proyectos Valledor V	9,52	6.188	3.482,00	100,00%	29/10/2024
Varios Castilla y León III	44,98	29.237	5.408,00	100,00%	29/10/2024
Piornal 2.1	254,00	165.100	76.661,82	100,00%	29/10/2024
Cascajera	150,00	97.500	45.000,00	100,00%	29/10/2024
Nuñomoral III (II para el area técnica)	141,35	91.878	48.830,00	100,00%	29/10/2024
Varios Galicia - Proyectos FORESGA VII	58,65	38.123	28.242,00	100,00%	26/11/2024
Ladrillar I	237,70	154.505	75.631,82	97,70%	26/11/2024
Proyectos Sonelle - PROBOSQUE IV	33,26	21.619	3.984,00	100,00%	26/11/2024
Portugal - Baldíos de Coentral	100,00	65.000	18.426,00	100,00%	26/11/2024

Portugal - Castanheira de Pera	13,00	8.450	2.165,65	100,00%	26/11/2024
Portugal - Jacinto Dos Santos Guia	10,45	6.793	1.519,22	100,00%	26/11/2024
Portugal - Topetes	13,35	8.678	2.509,34	100,00%	26/11/2024
Vilapedre - Vilalba (Piccolo Rancho, S.A.)	N/D	N/D	N/D	N/D	27/01/2025
Alixo e San Martíño - O Barco de Valdeorras	52,00	33.800	18.040,00	N/D	27/01/2025
Pozo de las mujeres muertas - Valpreselle (Rondas Murias, S.L.)	75,00	48.750	29.011,36	N/D	27/01/2025
Varios Galicia - Proyectos FORESGA VIII	77,85	50.603	22.662,00	N/D	27/01/2025
Portugal: Baldío do Carvoeiro	123,00	79.950	20.197,70	N/D	27/01/2025
Portugal: Vale de Bois - David Marquez (Evendos)	3,98	2.587	677,40	N/D	27/01/2025
Portugal: JF Quiras e Pinheiro Novo	52,72	34.268	7.632,46	N/D	27/01/2025
Portugal: Mata do Escação	29,00	18.850	4.785,06	N/D	27/01/2025
Portugal: UF Fonte Arcada Oliveira	42,69	27.749	7.001,61	N/D	27/01/2025
Varios Galicia - Proyectos FORESGA IX	70,29	45.689	21.515,00	N/D	26/02/2025
Franqueirán	14,83	9.640	5.487,10	N/D	26/02/2025
Villadiego - Villadiego	25,35	16.478	3.759,00	N/D	26/02/2025
Portugal: Barranco dos Madreros	13,30	8.645	1.822,62	N/D	30/04/2025
Portugal: Vale de Cavaleiros	11,57	7.521	2.237,20	N/D	30/04/2025

Portugal: Vila Flor (David Pimentel)	16,42	10.673	1.809,30	N/D	30/04/2025
Portugal: Outeiro (David Pimentel)	19,61	12.747	2.659,80	N/D	30/04/2025
Portugal: Albano Cardoso	42,16	27.404	6.530,14	N/D	30/04/2025
Varios Castilla y León IV - FORESA	17,69	11.499	1.761,00	N/D	30/04/2025
Braña de Zapurrel	16,59	10.784	8.890,00	N/D	30/04/2025
Couz	36,88	23.972	15.299,00	N/D	30/04/2025
Varios Galicia - Proyectos Foresga X	45,01	29.257	15.911,00	N/D	30/04/2025
Villameca (Licitación)	105,85	68.803	26.144,95	N/D	30/04/2025
Varios Castilla y León V - FORESA	33,73	21.925	3.735,00	N/D	30/04/2025
Varios Galicia - Proyectos Foresga XI	71,83	46.690	28.706,40	N/D	30/04/2025
Portugal: Casa da meada	488,00	317.200	85.394,46	N/D	30/04/2025
Varios Galicia - Proyectos Foresga XII	158,63	103.110	62.946,70	N/D	29/05/2025
Varios Castilla y León VI - Viveros Yanguas	330,28	214.682	42.260,00	N/D	29/05/2025
Portugal: Charneca-Ferreirinhos	19,07	12.396	2.080,14	N/D	29/05/2025
Varios Galicia - Proyectos Foresga XIII	141,71	92.112	63.600,00	N/D	24/06/2025
Galicia - Compra Terreno (Valledor): O Incio I	44,88	29.172	14.851,20	N/D	24/06/2025
Pozo de las mujeres muertas II - Valpreselle (Rondas Murias, S.L.)	46,20	30.030	23.940,00	N/D	24/06/2025
Varios Castilla y León VII - Sylvestris	59,41	38.617	8.908,80	N/D	24/06/2025

Varios Castilla y León VIII - Foresa	159,93	103.955	15.926,00	N/D	24/06/2025
Varios Castilla y León X - ASFOSO	163,24	106.106	21.953,00	N/D	24/06/2025
Galicia - Varios municipios Probosque V	51,76	33.644	15.364,00	N/D	22/07/2025
Portugal: Agrocultura Montalvao	83,64	54.366	15.301,96	N/D	22/07/2025
Arguedas LLC	158,00	102.700	33.754,55	N/D	22/07/2025
Varios Galicia - Proyectos Foresga XIV	97,88	63.622	43.696,00	N/D	22/07/2025
Portugal - Baldío Freguesía de Oliveira de Conde	20,04	13.026	2.599,18	N/D	22/09/2025
Portugal - Baldío de Moure e Madalena	13,06	8.489	2.602,95	N/D	22/09/2025
Varios Castilla y León XI - ASFOSO	101,87	66.216	14.064,00	N/D	22/09/2025
Varios Castilla y León XII - FORESA	49,05	31.883	10.048,00	N/D	22/09/2025
Varios Castilla y León XIII - SYLVESTRIS	13,69	8.899	2.120,00	N/D	22/09/2025
Varios Castilla y León XIV - Viveros Yanguas	20,55	13.358	5.589,00	N/D	22/09/2025
Asturias - Varios proyectos Valledor VI	53,88	35.022	16.261,00	N/D	22/09/2025
Varios Galicia - Proyectos Foresga XV	106,67	69.336	48.110,00	N/D	22/09/2025
Varios Castilla y León XV - SYLVESTRIS	9,48	6.162	1.385,00	N/D	30/10/2025
Varios Castilla y León XVI - FORESA	13,16	8.554	2.087,00	N/D	30/10/2025
El Maíllo- Licitación	495,91	322.342	149.845,97	N/D	30/10/2025
Navalvillar de Ibor	35,00	22.750	11.130,00	N/D	30/10/2025

Portugal - Florestgal Famalicão	58,73	38.175	7.268,25	N/D	30/10/2025
Galicia - Varios municipios Probosque VI	19,83	12.890	5.630,00	N/D	30/10/2025
Villarín - Ibias	122,52	79.638	50.497,27	N/D	01/12/2025
Varios Castilla y León XVII - FORESA	39,10	25.415	7.539,00	N/D	01/12/2025
Varios Galicia - Proyectos Foresga XVI	162,51	105.632	24.948,00	N/D	01/12/2025
Morón de Almazán II - Agresta	44,60	28.990	7.787,00	N/D	01/12/2025
Turienzo II - Ares Forestal	25,60	16.640	5.358,00	N/D	01/12/2025
Portugal - Cascais Ambiente	65,90	42.835	8.558,10	N/D	01/12/2025
TOTAL 2025	8.599,20 hectáreas	5.589.482,08 árboles	2.563.944,13 tCO₂e	86,55%¹	

Nota 1: Este porcentaje se ha calculado realizando un cálculo de una media ponderada del grado de ejecución de los proyectos con los que se dispone en función de las toneladas de CO₂.

Nota 2: El valor "N/D" indica que la información relativa al grado de ejecución no estaba disponible a la fecha de reporte, principalmente en proyectos de reciente incorporación. Estos proyectos no han sido considerados en el cálculo del grado de ejecución agregado del fondo.

● ...y en comparación con periodos anteriores?

El Fondo de Carbono Verde comenzó su actividad en 2022 y, por lo tanto, se considera el año base para el seguimiento y la medición del comportamiento de los indicadores de sostenibilidad.

	Número de hectáreas reforestadas y forestadas	Número de árboles plantados	Potencial de absorción de CO ₂ e (tCO ₂ e)
TOTAL 2022	301 hectáreas	195.650 árboles	101.245 tCO ₂ e
TOTAL 2023	2.846 hectáreas	1.849.694 árboles	1.021.933 tCO ₂ e
TOTAL 2024	5.149 hectáreas	3.347.051 árboles	1.782.607 tCO ₂ e
TOTAL 2025³	8.599 hectáreas	5.589.482 árboles	2.563.944 tCO ₂ e
Evolución del fondo	Δ 67,00%	Δ 67,00%	Δ 43,80%

Nota 3: Los incrementos observados en 2025 respecto a ejercicios anteriores se deben, en parte, a la incorporación de nuevos proyectos que no estaban incluidos en años previos, ya que no habían iniciado su ejecución o no disponían de información consolidada en esos ejercicios. Por tanto, los valores de 2025 reflejan un perímetro de proyectos ampliado.

En el año 2025 el Fondo experimentó un crecimiento, aumentando de 75 a 99 proyectos, lo que representa un incremento del potencial de absorción de toneladas

de CO₂e del 43,80%. El número de árboles plantados que comprende el Fondo ha alcanzado aproximadamente 5,59 millones, lo que implica una evolución del 67% en comparación con el año 2024. Adicionalmente, la superficie de suelo recuperado ha aumentado en un 67% respecto al año anterior, gracias a la protección de casi 8.600 hectáreas frente a la erosión y la pérdida de suelo.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no causaron un daño significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social ?

¿Cómo se tomaron en cuenta los indicadores de incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

Los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se han tenido en cuenta en la fase de Due Diligence como parte del proceso para determinar la ausencia de perjuicios significativos sobre el resto de objetivos de sostenibilidad.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Con el fin de garantizar la observancia de las salvaguardias mínimas se ha exigido como parte del proceso de due diligence la cumplimentación de un cuestionario (checklist) previo a la presentación de los proyectos para su aprobación por la Administración Pública. Este cuestionario ha servido para contrastar la alineación de la inversión con respecto a;

- i. las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales,
- ii. los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, y,
- iii. los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales identificados en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos.



Las Principales Incidencias Adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

El Fondo considera los impactos adversos materiales o potenciales de sus inversiones sobre los factores de sostenibilidad. Estos impactos se identifican durante la fase de due diligence y se gestionan activamente a lo largo del periodo de inversión mediante la definición e implementación de acciones que contribuyen a su reducción. Su evolución se mide a través del cálculo anual de 16 indicadores establecidos en las Normas Técnicas de Regulación (RTS) del Reglamento de Divulgación, que abarcan factores ambientales, sociales y otros factores de sostenibilidad, tal y como se detalla a continuación.

Los indicadores ambientales considerados incluyen:

- Emisiones totales de GEI: Alcance 1, Alcance 2, Alcance 3 (opcional) y el total de los tres
- Huella de carbono
- Intensidad de GEI de las empresas participadas
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de consumo y producción de energía no renovable
- Intensidad del consumo energético por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos

Los indicadores sociales considerados incluyen:

- Incumplimientos de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar la adhesión a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- Brecha salarial de género no ajustada
- Diversidad de género en el consejo de administración
- Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)

Otros indicadores relativos a impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad incluyen:

- Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono
- Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes laborales



¿Cuáles fueron las principales inversiones de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es desde el 1 de enero de 2025 hasta 31 diciembre 2025.

MAYORES INVERSIONES	SECTOR ⁴	% ACTIVOS ⁵	PAÍS
CAMINOMORISCO I	Silvicultura	3,17%	España
POLA DE ALLENDE I	Silvicultura	1,65%	España
NUÑOMORAL I	Silvicultura	1,68%	España
PROBOSQUE I	Silvicultura	0,68%	España
GRANDAS DE SALIME	Silvicultura	0,36%	España
NUÑOMORAL II	Silvicultura	0,69%	España
FORESGA I	Silvicultura	2,33%	España
POLA DE ALLANDE II	Silvicultura	4,18%	España
SAN MARTÍN DE OSCOS	Silvicultura	1,92%	España
VALLEDOR I	Silvicultura	0,18%	España
CAMINOMORISCO II	Silvicultura	1,68%	España
PIORNAL I	Silvicultura	1,22%	España
NUÑOMORAL II.2	Silvicultura	3,16%	España
FORESGA II	Silvicultura	1,42%	España
PROBOSQUE II	Silvicultura	0,19%	España
VALLEDOR II	Silvicultura	0,23%	España
VALLEDOR III	Silvicultura	0,19%	España
PROBOSQUE III	Silvicultura	0,35%	España
FORESGA III	Silvicultura	2,07%	España
TORRINHA SOVERETE	Silvicultura	0,11%	Portugal
RATINHA ALPEDRINHA	Silvicultura	0,15%	Portugal
FORESGA IV	Silvicultura	2,90%	España

AMOEDO GRANDE I	Silvicultura	3,93%	España
VARIOS CASTILLA Y LEÓN I	Silvicultura	1,61%	España
CADALSO DE LOS VIDRIOS	Silvicultura	2,11%	España
FORESGA V	Silvicultura	2,13%	España
VARIOS CASTILLA Y LEÓN II	Silvicultura	0,75%	España
FORESGA VI	Silvicultura	2,05%	España
VALLEDOR IV	Silvicultura	0,13%	España
VALLEDOR V	Silvicultura	0,11%	España
VARIOS CASTILLA Y LEÓN III	Silvicultura	0,17%	España
PIORNAL 2.1	Silvicultura	3,52%	España
CASCAJERA	Silvicultura	1,83%	España
NUÑOMORAL III (II PARA EL AREA TÉCNICA)	Silvicultura	2,49%	España
FORESGA VII	Silvicultura	1,03%	España
LADRILLAR I	Silvicultura	3,48%	España
PROBOSQUE IV	Silvicultura	0,21%	España
BALDÍOS DE COENTRAL	Silvicultura	0,95%	Portugal
CASTANHEIRA DE PERA	Silvicultura	0,10%	Portugal
JACINTO DOS SANTOS GUIA	Silvicultura	0,05%	Portugal
TOPETES	Silvicultura	0,07%	Portugal
VILAPEDRE - VILALBA (PICCOLO RANCHO, S.A.)	Silvicultura	0,13%	España
ALIXO E SAN MARTIÑO - O BARCO DE VALDEORRAS	Silvicultura	0,57%	España
POZO DE LAS MUJERES MUERTAS	Silvicultura	1,22%	España
FORESGA VIII	Silvicultura	0,90%	España
BALDÍO DO CARVOEIRO	Silvicultura	0,94%	Portugal
VALE DE BOIS - DAVID MARQUEZ (EVENDOS)	Silvicultura	0,02%	Portugal

JF QUIRAS E PINHEIRO NOVO	Silvicultura	0,38%	Portugal
MATA DO ESCAÇÃO	Silvicultura	0,20%	Portugal
UF FONTE ARCADEA OLIVEIRA	Silvicultura	0,34%	Portugal
FORESGA IX	Silvicultura	0,84%	España
FRANQUEIRÁN	Silvicultura	0,15%	España
VILLADIEGO - VILLADIEGO	Silvicultura	0,13%	España
BARRANCO DOS MADRIROS	Silvicultura	0,09%	Portugal
VALE DE CAVALEIROS	Silvicultura	0,06%	Portugal
ILA FLOR (DAVID PIMENTEL)	Silvicultura	0,09%	Portugal
OUTEIRO (DAVID PIMENTEL)	Silvicultura	0,11%	Portugal
ALBANO CARDOSO	Silvicultura	0,26%	Portugal
FORESA IV	Silvicultura	0,7%	España
BRAÑA DE ZAPURREL	Silvicultura	0,30%	España
COUZ	Silvicultura	0,47%	España
FORESGA X	Silvicultura	0,62%	España
VILLAMECA (LICITACIÓN)	Silvicultura	1,15%	España
FORESA	Silvicultura	0,16%	España
FORESGA XI	Silvicultura	1,07%	España
CASA DA MEADA	Silvicultura	3,22%	Portugal
FORESGA XII	Silvicultura	2,84%	España
VIVEROS YANGUAS VI	Silvicultura	1,46%	España
CHARNECA-FERREIRINHOS	Silvicultura	0,10%	Portugal
FORESGA XIII	Silvicultura	2,51%	España
O INCIO I	Silvicultura	0,44%	España
POZO DE LAS MUJERES MUERTAS II	Silvicultura	0,96%	España

SYLVESTRIS VII	Silvicultura	0,29%	España
FORESA VIII	Silvicultura	0,54%	España
ASFOSO X	Silvicultura	0,91%	España
PROBOSQUE V	Silvicultura	0,51%	España
AGROCULTURA MONTALVAO	Silvicultura	0,55%	Portugal
LLC	Silvicultura	1,48%	España
FORESGA XIV	Silvicultura	1,62%	España
BALDÍO FREGUESÍA DE OLIVEIRA DE CONDE	Silvicultura	0,11%	Portugal
BALDÍO DE MOURE E MADALENA	Silvicultura	0,10%	Portugal
ASFOSO XI	Silvicultura	0,49%	España
FORESA XII	Silvicultura	0,35%	España
SYLVESTRIS XIII	Silvicultura	0,06%	España
VIVEROS YANGUAS	Silvicultura	0,17%	España
VALLEDOR VI	Silvicultura	0,58%	España
FORESGA XV	Silvicultura	1,76%	España
SYLVESTRIS XV	Silvicultura	0,05%	España
FORESA XVI	Silvicultura	0,07%	España
EL MAÍLLO- LICITACIÓN	Silvicultura	6,31%	España
NAVALVILLAR DE IBOR	Silvicultura	0,41%	España
FLORESTGAL FAMALICÃO	Silvicultura	0,34%	Portugal
PROBOSQUE VI	Silvicultura	0,18%	España
VILLARÍN - IBIAS	Silvicultura	1,92%	España
FORESA XVII	Silvicultura	0,25%	España
FORESGA XVI	Silvicultura	1,11%	España
MORÓN DE ALMAZÁN II - AGRESTA	Silvicultura	0,25%	España

TURIENZO II - ARES FORESTAL	Silvicultura	0,17%	España
CASCAIS AMBIENTE	Silvicultura	0,40%	Portugal

Nota 4: Para la identificación de los sectores se ha seguido la metodología de SASB (Sustainability Accounting Standards Board).

Nota 5: Calculado como el porcentaje de la inversión sobre el compromiso total del fondo a coste de adquisición

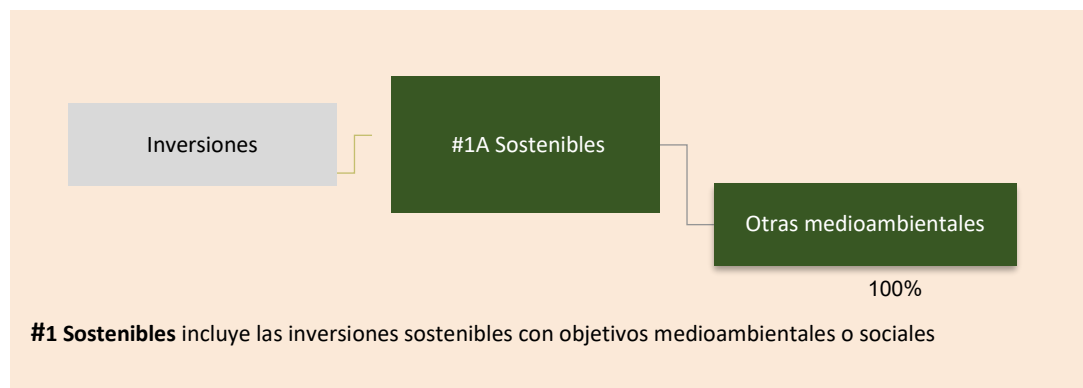


¿Cuál fue la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

El Fondo tuvo como objetivo la realización de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental en todas sus inversiones.

La asignación de activos describe la proporción de las inversiones en activos específicos.

● ¿Cuál fue la asignación de activos?



● ¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

Las inversiones se realizaron en actividades de forestación y reforestación que corresponden al sector de la silvicultura.

Para cumplir con la **taxonomía de la UE**, los criterios para el gas fósil incluyen la limitación de las emisiones y el paso a la energía totalmente renovable o a los combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Las actividades alineadas con la Taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- **la cifra de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades verdes de las empresas participadas.

- **los gastos de capital** (CapEx), que muestran las inversiones verdes realizadas por las empresas participadas, por ejemplo, para una transición hacia una economía verde.

- **los gastos operativos** (OpEx), que reflejan las actividades operativas verdes de las empresas participadas.

¿En qué medida se alinearon las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental con la Taxonomía de la UE?

Las inversiones realizadas no han sido aún alineadas con la Taxonomía.

● ¿Ha invertido el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajustan a la taxonomía de la UE⁶?

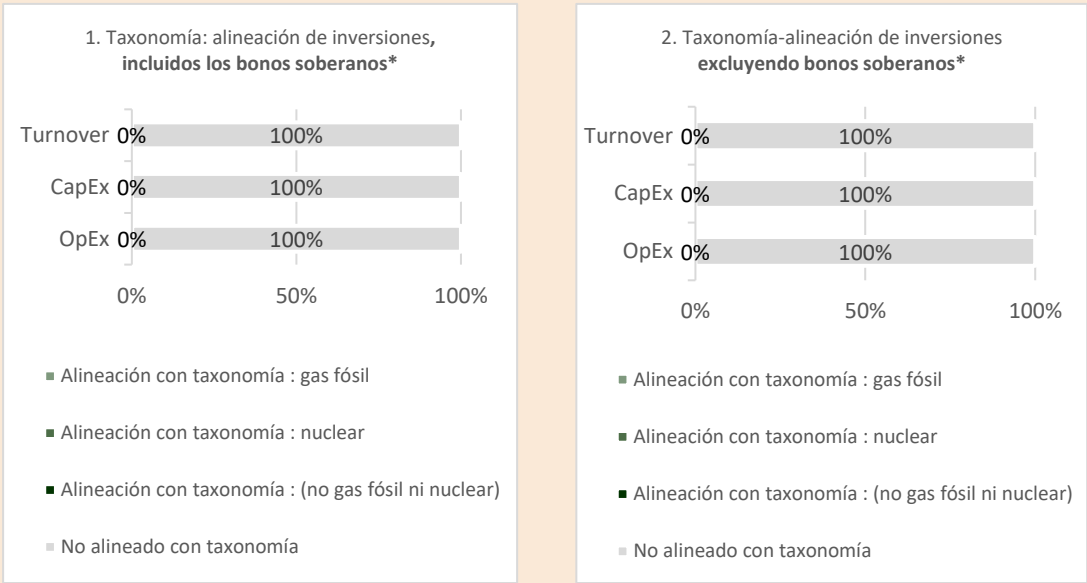
☐ Sí:

☐ Gas fósil

☐ Energía nuclear

☒ No

Los gráficos a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se alinearon con la Taxonomía de la UE. Como no existe una metodología adecuada para determinar la taxonomía-alineamiento de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A los efectos de estos gráficos, los 'bonos soberanos' consisten en todas las exposiciones soberanas

Nota 6: Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2022/1214.

● ¿Cuál fue la proporción de inversiones realizadas en actividades de transición y de apoyo?

No aplica.

● ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

La inversión realizada no se ha alineado aún con la Taxonomía de la UE.

 son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para actividades económicas medioambientalmente sostenibles establecidos en el Reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la taxonomía de la UE?

La inversión realizada es una inversión sostenible no alineada aún con la Taxonomía.



¿Cuál fue la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No hay definido un porcentaje mínimo.



¿Qué inversiones se incluyeron en "no sostenibles", cuál fue su propósito y hubo salvaguardias ambientales o sociales mínimas ?

No se contempla realizar inversiones no sostenibles.



¿Qué medidas se han tomado para alcanzar el objetivo de inversión sostenible durante el periodo de referencia?

Para lograr el objetivo de inversión sostenible y previo a la inversión, se ha realizado una due diligence de ASG en la que se ha verificado si el proyecto contribuye sustancialmente al objetivo de mitigación del cambio climático y genera un impacto positivo sobre los ODS.

Los criterios principales que se establecen para considerar si la contribución al objetivo de mitigación del cambio climático del proyecto es sustancial son los recogidos en los criterios técnicos de selección de la Taxonomía, en concreto, la sumisión de los terrenos a Planes de Gestión Forestal, la garantía de permanencia del proyecto y los criterios de auditoría del proyecto. Se verificará además que los proyectos de forestación y reforestación no perjudican de forma significativa (DNSH, en sus siglas en inglés) a ningún otro objetivo medioambiental.

Las conclusiones de esta fase de análisis se tendrán en cuenta en la fase de diseño del proyecto de reforestación.

Para evaluar que el proyecto se encuentra alineado con los ODS sobre los que desea tener un impacto significativo, se utiliza una metodología propia que mide la contribución potencial del proyecto al ODS a través de unos indicadores. A modo de ejemplo, para medir el impacto al ODS 8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico, se analiza para cada proyecto de forestación o reforestación el número de puestos de trabajo equivalentes (FTE, por sus siglas en inglés) esperados, y para medir el impacto en el ODS 10 de Reducción de las Desigualdades, se analiza la composición esperada del empleo esperado en términos de género, nacionalidad, grado de discapacidad o riesgo de exclusión.



Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

- ***¿En qué se diferencia el índice de referencia de un índice de mercado amplio?***
No se ha designado un índice de referencia.
- ***¿Cómo se desempeñó este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el alineamiento del benchmark de referencia con las características ambientales o sociales promovidas?***
No se ha designado un índice de referencia.
- ***¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***
No se ha designado un índice de referencia.
- ***¿Cómo se desempeñó este producto financiero en comparación con el índice general del mercado?***
No aplica.